

CENTRO: 105 - Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles

TITULACIÓN: 4043 - Grado en Ingeniería Química Industrial

ASIGNATURA: 44426 - INGENIERÍA DE LA REACCIÓN QUÍMICA

CÓDIGO UNESCO: 3303

TIPO: Obligatoria

CURSO: 3

SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 4,5

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 4,5

INGLÉS:

SUMMARY

The chemical reaction engineering is the methodology for reactive chemical systems where it is necessary to scale and operate industrially the results observed in laboratories. For this reason, the subject is one of the classic subjects in all engineering both chemical and industrial in the mentions of chemistry.

Learning results

- 1.- Knowledge of the fundamentals of chemical kinetics.
- 2.- Ability to master the reaction mechanisms.
- 3.- Knowledge about the reaction speed data analysis.
- 4.- Knowledge about catalysis and catalysts applied to chemical reactors.
- 5.- Knowledge of electrochemical reactions and electrolytic reactors.
- 6.- Ability to understand the obtaining of the equation of speed of a chemical reaction.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado las asignaturas de:

Química.

Cálculo I.

Cálculo II.

Física I.

Informática y programación.

Mecánica de fluidos I y II.

Ingeniería térmica.

Fundamentos de la ingeniería química

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La Ingeniería de la reacción química es la metodología para sistemas químicos reactivos donde es preciso escalar y operar industrialmente los resultados observados en los laboratorios. Por este motivo la asignatura es una de las materias clásicas en todas las ingenierías tanto química como industrial en las menciones de química.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas:

MTEQ1.2.- Conocimientos sobre biotecnología.

MTEQ3.6.- Realizar el diseño y gestión de procedimientos de experimentación para estudiar la cinética de las reacciones químicas y reactores.

Competencias de la titulación:

T3. Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

T4. Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas.

T10. Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

Competencias genéricas o transversales:

G3. COMUNICACIÓN EFICAZ ORAL Y ESCRITA Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.

G4. TRABAJO EN EQUIPO Ser capaz de trabajar como miembro de un entorno y equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

G5. USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión ordenador.

Objetivos:

Desde el punto de vista formativo el objetivo se centra en la adquisición de las competencias descritas anteriormente por parte del estudiantado.

Contenidos:

Contenidos recogidos en el Verifica de la Titulación:

Cinética de las reacciones químicas.

Métodos de análisis de datos cinéticos.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

Tema 1: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE LA REACCIÓN QUÍMICA.

Tema 2.- LEYES DE VELOCIDAD Y ESTEQUIOMETRÍA.

2.1.- Introducción.

2.2.- Conceptos básicos. Balances.

2.3.- Velocidad de reacción. Constante y orden de reacción.

2.4.- Factores que afectan a la velocidad de reacción.

Tema 3:- CINÉTICA DE REACCIONES ELEMENTALES Y NO ELEMENTALES.

3.1.- Evolución de la concentración con el tiempo.

3.2.- Mecanismos

Tema 4.- OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS DE VELOCIDAD.

4.1.- Datos de reactores por lotes.

4.2.- Métodos de las velocidades iniciales.

4.3.- Método de las vidas medias.

4.4.- Reactores diferenciales.

4.5.- Análisis de mínimos cuadrados.

Tema 5:- RECCIONES MÚLTIPLES.

5.1.- Reacciones paralelas. Optimización.

5.2.- Reacciones en serie. Optimización.

Prácticas:

- 1) Determinación del orden y constante de velocidad de una reacción química determinada a varias temperaturas distintas.
- 2) Avance de una reacción en un reactor discontinuo.

Metodología:

- Exposición teórica del profesor, en clases expositivas-participativas, de los temas que constituyen el temario. En caso de que la docencia tuviera que impartirse por el Campus Virtual se les hará llegar ficheros explicativos que podrán ser aclarados por el equipo docente durante las sesiones de clases y tutorías on line.
- Conjuntamente con la exposición de cada tema se resolverán diferentes ejercicios significativos, que apoyarán la comprensión de los conceptos teóricos, y se suministrarán otros a los estudiantes para resolver en casa.
- En las bibliotecas físicas y virtuales, los alumnos desempeñarán las tareas de consultas de la bibliografía u otro material relacionado con la materia.
- A través de la Web se consultarán las páginas de instituciones, empresas, revistas, u otros agentes que dispongan de material de interés para la asignatura.
- Los estudiantes tendrán que exponer sus trabajos de curso en clase ante el profesor y el resto de compañeros. En caso de no poder ser presencial se harán a través del Campus Virtual.
- Realización de prácticas de laboratorio, elaborando informes de estas actividades. En caso de no poder ser presencial se harán a través del Campus Virtual suministrando el equipo docente los medios necesarios para la realización de informes por parte de los estudiantes.
- Se hará un uso intensivo de la plataforma de apoyo a la enseñanza presencial a través del Campus Virtual de la ULPGC.
- El resto de actividades académicas no presenciales incluyen: horas de estudio, búsquedas de información, trabajos dirigidos y tutorías individuales, entre otras.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios que se plantean para establecer la evaluación de la asignatura, son los que se consideran propician el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias del Plan de Enseñanza de la misma. Como norma general la evaluación de esta asignatura es continua, realizándose las siguientes actividades durante el semestre en que se imparte.

1. Clases teóricas y prácticas.
2. Ejercicios.
3. Informes de actividades.
4. Trabajos de curso.
5. Exámenes parciales.

Se plantean dos escenarios atendiendo a si la docencia y evaluación se ha llevado de forma presencial o mediante el Campus Virtual:

a) Si la docencia y evaluación se ha llevado de forma presencial:

Los estudiantes que superen todas esas actividades durante el semestre no tendrán que acudir a la convocatoria ordinaria, para tener la asignatura aprobada. A la convocatoria ordinaria solo podrán acudir los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua, con una asistencia a las clases teóricas superior al 50%, y en las prácticas superior al 75%. La no asistencia de forma regular supone la exclusión del estudiante de la evaluación continua. Los trabajos de curso y los informes de actividades tienen carácter obligatorio, por lo que su no realización también puede ser motivo de la exclusión de la evaluación continua.

b) Si la docencia y evaluación se ha llevado a través del Campus Virtual:

Los estudiantes que podrán acogerse a la Convocatoria Ordinaria serán aquellos que hayan presentado al menos: el 50% de los informes de prácticas, el 50% de los trabajos de curso y el 50% de los ejercicios planteados.

La evaluación del trabajo del estudiante y de las competencias adquiridas se realizará valorando convenientemente las siguientes actividades:

• Convocatoria Ordinaria:

- Prácticas de laboratorio: 1 punto (10% de la nota total).
- Trabajos de curso: 3 puntos (30% de la nota total).
- Resolución de ejercicios: 6 puntos (60% de la nota total).

Para superar la asignatura se ha de obtener un mínimo de 5 en cada uno de los apartados anteriores: prácticas de laboratorio, trabajos de curso y resolución de ejercicios. En el caso de que no superaran la asignatura mediante los anteriores apartados podrán tener un examen en la Convocatoria Oficial (Ordinaria) según el calendario que establezca el Centro. La evaluación para estos casos será:

- Prácticas de laboratorio: 1 punto (10% de la nota total).
- Trabajos de curso: 1 punto (10% de la nota total).
- Examen de convocatoria: 8 puntos (80% de la nota total).

Los estudiantes que no hayan seguido la evaluación continua solo podrán acudir a las convocatorias extraordinaria y especial. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistemas de evaluación

El conjunto de actividades que se tiene en cuenta en la evaluación continua de la asignatura son los siguientes:

Se establecen dos escenarios atendiendo a si la docencia y evaluación han sido presenciales o utilizando el Campus Virtual

a) Si la docencia y evaluación han sido presenciales:

AE1. Trabajos o ejercicios periódicos realizados por el alumno de forma individual o en grupo.

AE2. Valoración de ejercicios prácticos en aula.

AE3. Trabajo de laboratorio.

AE4. Memorias de las actividades de laboratorio.

AE5. Exámenes.

AE6. Otras actividades de evaluación.

Se intentará que las preguntas y ejercicios sean tales que no influyan en exceso el azar o el poder memorístico, y sí la capacidad de razonamiento e ingenio, a partir de unos conocimientos básicos.

La teoría tendrá un valor entre el 30%-40% de la nota del examen, y los problemas entre un 60%-70%. Habrá un examen parcial y para superarlo se requiere conseguir un mínimo de 1,5 puntos en la parte de teoría, de 3 puntos en la parte de problemas y alcanzar una nota conjunta mayor o igual a 5.

Las actividades prácticas se evaluarán mediante la asistencia y la realización de informes individuales sobre las mismas. En caso de no superarla, se realizará un examen de prácticas en la convocatoria correspondiente.

Se realizará 1 trabajo de curso durante el semestre así como actividades de trabajo autónomo. El trabajo versará sobre los contenidos de la asignatura y los conocimientos adquiridos en el diseño y

cálculo de un reactor. Este trabajo se evaluará según su grado de adecuación, su estructuración y alcance de los objetivos, a la calidad de los contenidos y su presentación, así como en su exposición y defensa.

Resumen del sistema de evaluación continua:

- Nota del examen parcial necesitándose una calificación de 5 como mínimo.
- Nota final de prácticas: media de la evaluación obtenida a partir del seguimiento y aprovechamiento de las mismas (valoración de informes y destreza en el laboratorio). Para superar esta parte se necesita obtener una calificación mínima de 5.
- Nota final del trabajo de curso: vendrá dada por una media de la calificación alcanzada en cada uno de los apartados del trabajo propuesto. Se necesita una calificación de 5, como mínimo, para superar esta parte.
- Nota de los ejercicios e informes de actividades propuestos.
- Nota de otras actividades como la participación activa y productiva en clase.

b) Si la docencia y evaluación se ha llevado a cabo a través del Campus Virtual:

El conjunto de actividades que se tiene en cuenta en la evaluación continua de la asignatura podrán ser los siguientes:

AE1. Trabajos o ejercicios periódicos realizados por el alumno de forma individual o en grupo.

AE3. Trabajo de laboratorio.

AE4. Memorias de las actividades de laboratorio.

AE5. Exámenes (solo para los estudiantes que no superen la asignatura mediante trabajos, ejercicios periódicos y memorias de prácticas).

En los exámenes de convocatoria, no hay exámenes parciales, se intentará que las preguntas y ejercicios sean tales que no influyan en exceso el azar o el poder memorístico, y sí la capacidad de razonamiento e ingenio, a partir de unos conocimientos básicos.

La teoría tendrá un valor entre el 30%-40% de la nota del examen, y los problemas entre un 60%-70%. Para la superación del examen se han de aprobar la teoría y problemas por separado. Las actividades prácticas se evaluarán mediante los informes individuales que han de entregar el estudiante. En caso de no superarla, se realizará un examen de prácticas en la convocatoria correspondiente.

Se realizarán 2 trabajos de curso durante el semestre, así como actividades de trabajo autónomo. Los trabajos versarán sobre los contenidos de la asignatura y los conocimientos adquiridos en el diseño y cálculo de un reactor. Estos trabajos se evaluarán según su grado de adecuación, su estructuración y alcance de los objetivos, a la calidad de los contenidos y su presentación.

A través del Campus Virtual y Correo Electrónico se les harán llegar las actividades de ejercicios semanalmente que tendrán que subir al Campus Virtual. La realización de esta actividad es fundamental para la evaluación continua.

Resumen del sistema de evaluación continua:

- Nota del examen de convocatoria, en caso de necesitarlo, requiriéndose una calificación de 5 como mínimo.
- Nota final de prácticas: media de la evaluación de los informes que han de entregar de cada una de las prácticas que comprende el proyecto docente. Para superar esta parte se necesita obtener una calificación mínima de 5.
- Nota final de los trabajos de curso: vendrá dada por una media de la calificación alcanzada en cada uno de los apartados de los trabajos propuestos. Se necesitará una calificación de 5, como mínimo, para superar esta parte.
- Nota de los ejercicios e informes de actividades propuestos semanalmente.

En la modalidad de evaluación no continua se realizará un examen de teoría y problemas, y un examen de las actividades prácticas. Además el estudiante tendrá que entregar un trabajo de curso, similar al requerido para el resto de alumnos acogidos a la evaluación continua. Esta evaluación se realizará únicamente en las convocatorias extraordinaria y especial.

Criterios de calificación

La valoración de cada una de las actividades de evaluación continua se muestran desglosadas a continuación.

Se establecen dos escenarios atendiendo de si la docencia y evaluación ha sido presencial o utilizando el Campus Virtual:

a) Si la docencia y evaluación han sido presenciales.

AE1. Trabajos o ejercicios periódicos realizados por el alumno de forma individual o en grupo. (Hasta 1 puntos.)

Presentación y estructuración de los trabajos. (Máx. 25%)

Contenidos. (Máx. 25%)

Exposición y defensa. (Máx. 25%)

Grado de integración de las conclusiones extraídas con los conocimientos que debe haber adquirido

en materias anteriores. (Máx. 25%)

AE2. Valoración de ejercicios prácticos en aula. (Hasta 0,5 puntos.)

Planteamiento y presentación. (Máx. 33,3%)

Desarrollo. (Máx. 33,3%)

Resultado. (Máx. 33,3%)

AE3. Trabajo de laboratorio. (Hasta 0,5 puntos)

Asistencia y participación en laboratorio. (Máx. 50%)

Habilidades en la utilización del instrumental. (Máx. 50%)

AE4. Memorias de las actividades de laboratorio. (Hasta 1,5 puntos)

Presentación y estructuración de las memorias. (Máx. 20%)

Contenidos. (Máx. 40%)

Representación de gráficas y tablas S.I. (Máx. 20%)

Conclusiones. (Máx. 20%)

AE5. Exámenes. (Hasta 6 puntos).

AE6. Otras actividades de evaluación. (Hasta 0,5 puntos)

Participación activa y productiva en clase. (Máx. 50%)

Asistencia y seguimiento a seminarios. (Máx. 50%)

b) Si la docencia y evaluación se han llevado a cabo a través del Campus Virtual:

La evaluación del trabajo del estudiante y de las competencias adquiridas, se realizará valorando convenientemente las siguientes actividades:

En Convocatoria Ordinaria:

Habrán dos formas de superar la asignatura:

El primero de ellos será mediante los siguientes ítems:

Prácticas de laboratorio: 1 punto (10% de la nota total).

Trabajos de curso: 3 puntos (30% de la nota total).

Resolución de ejercicios: 6 puntos (60% de la nota total).

Para superar la asignatura se ha de obtener un mínimo de 5 en cada uno de los apartados anteriores: prácticas de laboratorio, trabajos de curso y resolución de ejercicios.

En el segundo caso, que corresponderá a aquellos que no hayan superado la asignatura mediante los anteriores apartados, podrán tener un examen en la Convocatoria Oficial (Ordinaria) según el

calendario que establezca el Centro. La evaluación para estos casos será:

Prácticas de laboratorio: 1 punto (10% de la nota total).

Trabajos de curso: 1 puntos (10% de la nota total).

Examen de convocatoria: 8 puntos (80% de la nota total).

Para superar la asignatura se ha de superar con un mínimo de 5 en cada uno de los apartados anteriores: prácticas de laboratorio, trabajos de curso y examen de convocatoria.

• Convocatoria Extraordinaria y Especial:

- Examen de convocatoria: 8 puntos (80% de la nota total).

- Prácticas de laboratorio 1 punto (10% de la nota total)

- Trabajo de curso 1 punto (10% de la nota total).

Para superar la asignatura se ha de superar con un mínimo de 5 en cada uno de los apartados anteriores prácticas de laboratorio, trabajos de curso y examen de convocatoria. Aquellos alumnos que no hayan superado las prácticas de laboratorio tendrán que realizar un examen sobre esta materia el día de la convocatoria.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las actividades que desarrollará el estudiante serán de los siguientes tipos:

- Preparación individual de las clases teóricas y prácticas.

- Búsqueda de información tanto en la bibliografía recomendada, así como en otros recursos (Internet, libros, revistas, etc.).

- Redacción de informes técnicos.

- Resolución de problemas propuestos individualmente y en grupos.

- Preparación y exposición de trabajos.

- Realización de trabajos tanto individuales como en grupo sobre temas relacionados con la actividad profesional.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª Semana: Presencial = Tema 1 (teoría 2H) . No presencial Tema 1 teoría (3 H)+ Trabajos/Problemas (2,5 H).

2ª Semana: Presencial = Tema 2 (teoría 2H) + Prácticas aula tema 2 (1H). No presencial Tema 2 teoría (3H) + Trabajos/Problemas (1,5H).

3ª Semana: Presencial = Tema 2 (teoría 2H) + Prácticas laboratorio Grupo G1(2H). No presencial Tema 2 teoría (2 H) + Trabajos/Problemas Grupo G1(1,5H) + Trabajos/Problemas Grupo G2(3,5H).

4ª Semana: Presencial = Tema 2 (teoría 2 H) + Prácticas aula tema 2 (1H)+ Prácticas laboratorio. Grupo G2(2H). No presencial Tema 2 teoría (2 H) + Trabajos/Problemas Grupo G1(2,5H) + Trabajos/Problemas Grupo G2(0,5H).

5ª Semana: Presencial = Tema 3 (teoría 2H) . No presencial Tema 3 teoría (3 H)+ Trabajos/Problemas (2,5 H).

6ª Semana: Presencial = Tema 3 (teoría 2H) + Prácticas aula tema 3 (1H). No presencial Tema 3 teoría (3H) + Trabajos/Problemas (1,5H).

7ª Semana: Presencial = Tema 3 (teoría 2H) + Prácticas laboratorio Grupo G1(2H). No presencial Tema 3 teoría (2 H) + Trabajos/Problemas Grupo G1(1,5H) + Trabajos/Problemas Grupo G2(3,5H).

8ª Semana: Presencial = Tema 4 (teoría 2 H) + Prácticas aula tema 4 (1H)+ Prácticas laboratorio

Grupo G2(2H). No presencial Tema 4 teoría (2 H) + Trabajos/Problemas Grupo G1(2,5H) + Trabajos/Problemas Grupo G2(0,5H).

9ª Semana: Presencial = Tema 4 (teoría 2H) . No presencial Tema 4 teoría (3 H)+

Trabajos/Problemas (2,5 H).

10ª Semana: Presencial = Tema 4 (teoría 2H) + Prácticas aula tema 4 (1H). No presencial Tema 4 teoría (3H) + Trabajos/Problemas (1,5H).

11ª Semana: Presencial = Tema 4 (teoría 2H) + Prácticas laboratorio Grupo G1(2H). No presencial Tema 4 teoría (2 H) + Trabajos/Problemas Grupo G1(1,5H) + Trabajos/Problemas Grupo G2(3,5H).

12ª Semana: Presencial = Tema 5 (teoría 2 H) + Prácticas aula tema 5 (1H)+ Prácticas laboratorio Grupo G2(2H). No presencial Tema 5 teoría (2 H) + Trabajos/Problemas Grupo G1(2,5H) + Trabajos/Problemas Grupo G2(0,5H).

13ª Semana: Presencial = Tema 5 (teoría 2H) . No presencial Tema 5 teoría (3 H)+ Trabajos/Problemas (2,5 H).

14ª Semana: Presencial = Tema 5 (teoría 2H) + Prácticas aula tema 5 (1H). No presencial Tema 5 teoría (3H) + Trabajos/Problemas (1,5H).

15ª Semana: Presencial = Tema 5 (teoría 2H) + Prácticas laboratorio Grupos G1 y G2 (1H). No presencial

Tema 5 teoría (2 H) + Trabajos/Problemas Grupo G1(2,5H).

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para poder llevar a cabo las tareas encomendadas el alumno ha de ser capaz de manejar diferentes recursos:

- Búsquedas en Internet.
- Procesadores de texto y hojas de cálculo.
- Libros.
- Artículos en revistas.
- Presentaciones multimedia.
- Fuentes bibliográficas.
- Etc.

Además deberá usar el material relacionado con cada una de las prácticas que se proponen en el Laboratorio.

Todos estos recursos y materiales pueden estar tanto en español como en inglés.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- 1.- Conocimientos de los fundamentos de la cinética química.
- 2.- Capacidad para el dominio de los mecanismos de reacción.
- 3.- Conocimientos sobre el análisis de datos de velocidad de reacción.
- 4.- Conocimiento sobre la catálisis y los catalizadores aplicados a los reactores químicos.
- 5.- Conocimientos de las reacciones electroquímicas y de los reactores electrolíticos.
- 6.- Capacidad para comprender la obtención de la ecuación de velocidad de una reacción química.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los horarios de las tutorías de los profesores participantes se remitirán al Departamento, quien los publicará según normativa vigente. Se aconseja solicitar cita previa con el profesor, a través del

campus virtual.

Estas tutorías se desarrollarán en los despachos del equipo docente en los horarios establecidos para tal fin.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán acudir a tutorías siempre que lo deseen. Para ello solo deberán comunicarlo al profesor.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo se reunirían con el profesor en el horario de tutorías generales previa cita con el profesor.

Atención telefónica

La atención telefónica, si fuera necesaria, será acordada previamente entre el estudiante y el profesor y se realizará en los números de teléfonos que están asignados a los despachos del equipo docente, en los horarios establecidos para tal fin.

Atención virtual (on-line)

- A través del Campus Virtual de la asignatura se subirá todo aquel material que se considere oportuno (temas, presentaciones ppt, artículos, vídeos, etc.) para que el estudiante sea capaz de asimilar los contenidos contemplados en el programa y pueda desarrollar todas las competencias planteadas.

La atención virtual se producirá siempre a través del Campus Virtual en los espacios destinados para ello.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonio Nizardo Benítez Vega

(COORDINADOR)

Departamento: 266 - INGENIERÍA DE PROCESOS

Ámbito: 555 - Ingeniería Química

Área: 555 - Ingeniería Química

Despacho: INGENIERÍA DE PROCESOS

Teléfono: 928457098 **Correo Electrónico:** antonionizardo.benitez@ulpgc.es

Dr./Dra. Ricardo Donate González

Departamento: 266 - INGENIERÍA DE PROCESOS

Ámbito: 555 - Ingeniería Química

Área: 555 - Ingeniería Química

Despacho: P. Contratados en Proyectos

Teléfono: **Correo Electrónico:** ricardo.donate@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Elementos de ingeniería de las reacciones químicas /

H. Scott Fogler ; traducción María Teresa Aguilar Ortega ; revisión técnica Román Ramírez López...[et al.].
Pearson Educacion,, México : (2008) - (4ª ed.)
9789702611981

[2 Básico] Ingeniería de las reacciones químicas /

Octave Levenspiel.

Limusa-Wiley,, México : (2004) - (3ª ed.)

9681858603

[3 Básico] Ingeniería de las reacciones químicas /

*Octave Levenspiel ; [versión
española por Gabriel Toja Barreiro].*

Reverté,, Barcelona : (1979)

8429173250

[4 Básico] Ingeniería de las reacciones químicas.

Sebastián O. Pérez Báez, Antonio Gómez Gotor.

*Gobierno de Canarias, Consejería de Educación,
Cultura y Deportes,, Santa Cruz de Tenerife : (1997)*

8483090252

[5 Básico] Problemas y cuestiones de ingeniería de las reacciones químicas /

Sebastián Ovidio Pérez Báez, Antonio Gómez Gotor.

Bellisco,, Madrid : (1998)

849300023X

[6 Recomendado] Equilibrios ; Cinética química.

Álvarez Jurado, Juan Luis

s.n.,, Sevilla : (1990) - ([Ed. rev.])

8440407793

[7 Recomendado] Chemical engineering kinetics.

Smith, J. M.

McGraw-Hill,, Auckland : (1981) - (3rd ed.)

0070587108
